Potencial miogénico vestibular ocular y cervical

PROCEDIMIENTO OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICA



Imagen referencial

¿En qué consiste el procedimiento?

Este es uno de los procedimientos utilizados para ayudar en el diagnóstico de vértigo, mareos y alteraciones del equilibrio, entre otras condiciones. Permite evaluar la actividad de una parte del sistema del equilibrio del oído interno, encargada de detectar movimientos y cambios de posición de la cabeza.

Para realizarlo, se aplican estímulos sonoros de alta intensidad, pero dentro de rangos seguros y tolerables, a través de audífonos especiales.

Por favor, sigue las instrucciones que te indicamos a continuación para no alterar los resultados del procedimiento del paciente.

Tiene una duración de 40 minutos aproximadamente.

Mayo / 2026 - Versión N°1

Día del procedimiento

El paciente no debe venir con maquillaje en el rostro el día del procedimiento, especialmente en los ojos (esto incluye máscara de pestañas y pestañas postizas)

En el caso de los varones se sugiere venir con la barba afeitada, por la ubicación de los electrodos.

Acompañante

El paciente debe venir con un acompañante adulto, quien deberá permanecer en el centro médico durante todo el tiempo que dure el procedimiento para ser contactado en caso de ser necesario.

Mayo / 2026 - Versión N°1

Trámites administrativos

Llega con 20 minutos de anticipación a la hora agendada. Recuerda llevar la cédula de identidad y orden médica del paciente.

Resultados

El resultado se entrega al finalizar el procedimiento.